

## COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2019-40

Fecha: 26 de abril de 2019

### DIR y Cal/OSHA honran el Día de Conmemoración de los Trabajadores

**Oakland**—El Departamento de Relaciones Industriales (DIR) y su División de Seguridad y Salud Ocupacional (Cal/OSHA) reconocen el [Día de Conmemoración de los Trabajadores de 2019](#) y honran a los trabajadores de California que perdieron la vida en el trabajo. Este día internacional de conmemoración se celebra anualmente el 28 de abril, la fecha en que el Congreso aprobó la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970, que garantiza a todos los trabajadores el derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable.

"La observación del Día de Conmemoración de los Trabajadores es un poderoso recordatorio de que las regulaciones de seguridad en el lugar de trabajo se establecen para prevenir incidentes que puedan causar lesiones graves o mortales a los trabajadores", dijo la directora de Cal/OSHA, Juliann Sum. "Aquí en DIR y en Cal/OSHA tenemos el compromiso de proteger los lugares de trabajo cada día del año y garantizar que se mantengan los derechos a la seguridad".

Un [total de 376 californianos perdieron la vida en el trabajo en 2017](#), y casi la mitad (46%) de ellos eran latinos. Las causas de las muertes van desde accidentes evitables hasta violencia en el lugar de trabajo. Estas tragedias afectan a las comunidades, tanto grandes como pequeñas, en todo el estado.

Cal/OSHA fue la primera en el país en adoptar un Programa de Prevención de Lesiones y Enfermedades (IIPP) regulación en todo el estado en 1991 y también la primera en adoptar una regulación de emergencia de prevención de enfermedades causadas por el calor en 2005. La regulación de emergencia se convirtió en ley en 2006 y se enmendó en 2010 para agregarle procedimientos ante un calor muy elevado con el fin de proteger a los trabajadores que laboran al aire libre en sectores como la agricultura, la construcción, la jardinería paisajista y la extracción de petróleo y gas. La regulación de prevención de enfermedades causadas por el calor se enmendó de nuevo en 2015 para aumentar el acceso de los trabajadores al agua, bajar el límite de la temperatura en que los trabajadores deben ponerse a la sombra, y ampliar la capacitación de los trabajadores que laboran al aire libre para que reconozcan y atiendan las señales y los síntomas de enfermedad causada por el calor.

Además, los trabajadores en todo el estado están protegidos por límites a la exposición permisible que exceden los correspondientes límites mínimos federales y abarcan una mayor variedad de sustancias químicas. California tiene el orgullo de haber adoptado la norma de cuidado de la salud sobre prevención de la violencia en el lugar de trabajo más completa en el país y de ser el único estado en promulgar una norma para proteger a los trabajadores de enfermedades transmisibles por aerosol. Estos esfuerzos combinados ayudan a California a mantener los índices de lesiones y muertes en el lugar de trabajo por debajo del promedio nacional.

La División de Seguridad y Salud Ocupacional de California, o [Cal/OSHA](#), es la división del Departamento de Relaciones Industriales que protege a los trabajadores de California de riesgos de seguridad y salud en el trabajo en casi todos los lugares de trabajo. La [División de Servicios de Consulta de Cal/OSHA](#) ofrece ayuda gratis y voluntaria a empleadores para mejorar sus programas de salud y seguridad. Los empleadores deben llamar al (800) 963-9424 para recibir ayuda de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA.

Los empleados con preguntas o reclamos relacionados con el trabajo pueden llamar al Centro de atención telefónica del DIR en español o en inglés al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de Información de los Trabajadores de California, 866-924-9757, provee información grabada en español y en inglés sobre una variedad de temas relacionados con el trabajo. Los reclamos también se pueden presentar confidencialmente en las [oficinas de distrito de Cal/OSHA](#).

Los miembros de la prensa pueden llamar a Erika Monterroza o a Peter Melton al (510) 286-1161, y se les exhorta a que se [suscriban para recibir alertas por correo electrónico](#) de comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

# # #



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.